



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

Productos para el Hogar y la Industria, S.A., de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Plaza de Tetuán, 16

p o r :

"ENVASE IMPERMEABLE Y FLEXIBLE PARA PRODUCTOS LIQUIDOS".



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa

5.- el enunciado, trata de un envase impermeable fabricado con materia de naturaleza flexible, para productos líquidos.

El envase objeto del presente modelo de utilidad presenta características que lo hacen muy superior a la mayoría de los envases flexibles, para líquidos.

10.-

Una de sus características importantes es su forma especialmente estudiada para permitir su fabricación en serie partiendo de tubo flexible de materia plástica sin desperdicio alguno de material. Esta característica permite obtener una reducción considerable en el precio de fabricación del envase comparada con otros de igual capacidad.

15.-

Otra particularidad del presente envase, también utilísima, es que posee una boquilla de naturaleza rígida para el vaciado, cuya boquilla está dotada de un capuchón de cierre. Mediante dicha boquilla obturable, es posible extraer con toda comodidad pequeñas cantidades del contenido, perfectamente dosificadas, y cerrar posteriormente el envase hasta una nueva utilización.

20.-

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

25.-

30.- En este plano:

Fig. 1ª, vista lateral.

Fig. 2ª, vista frontal.



Fig. 3ª, posición de vaciado.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

- 35.- (1).-Cuerpo del envase.
- (2).-Cierre inferior.
- (3).-Cierre superior.
- (4).-Cierre de precintado.
- (5).-Cuerpo tubular.
- 40.- (6).-Cuerpo de la boquilla.
- (7).-Boquilla.
- (8).-Capuchón de cierre.

En las figuras 1ª y 2ª del gráfico adjunto, se muestra en vista lateral y frontal, el envase, en el que se supone que la materia plástica componente es transparente, haciendo así visible la boquilla interior.

El cuerpo (1) del envase está constituido con una materia plástica flexible, que originalmente es producida en forma de tubo. Mediante cortes oblicuos y normales al eje de dicho tubo, se obtiene la forma representada, cuya forma es la apropiada para aprovechar al máximo la materia plástica tubular, por realizar los cortes enfrentados.

El borde oblicuo superior (3) se suelda así como el corte (4). En el interior se introduce la boquilla (7) que sobresale del cuerpo cónico (6) el cual se adhiere con pegamento a las paredes flexibles. La boquilla (7) se cierra con el capuchón (8) y queda en conjunto alojada dentro del espacio limitado por la soldadura (4) y el extremo superior de la soldadura (3).

El llenado del envase se realiza preferentemente por el fondo (2) antes de soldar las paredes de éste, si bien puede utilizarse la boquilla (7) para realizar dicho llenado.

En la figura 2ª se muestra el envase lleno y cerrado, pudiendo apreciarse como la boquilla (7) queda encerrada dentro



65.- de una cámara cerrada que actúa de precinto.

Para utilizar el envase, se procede a cortar la pared de plástico al borde del cuerpo de boquilla (6), como se ha representado en la figura (3). Después volcando el envase y presionando sus paredes se extrae fácilmente el contenido.

70.- El capuchón (8), sirve, por lo tanto, para cerrar la boquilla una vez que se haya levantado el precinto.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

75.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª).- "ENVASE IMPERMEABLE Y FLEXIBLE PARA PRODUCTOS LIQUIDOS" que se caracteriza por estar constituido por un cuerpo de materia flexible y forma tubular, cuyos bordes superior e inferior están cortados oblicuamente y perpendicularmente a las generatrices laterales respectivamente, y son soldados por un medio apropiado para conseguir un recipiente de paredes flexibles herméticamente cerrado.

80.-

2ª).- "ENVASE IMPERMEABLE Y FLEXIBLE PARA PRODUCTOS LIQUIDOS" que se caracteriza porque en el extremo superior en ángulo agudo del cuerpo, según la anterior reivindicación, se fija por pegamento una boquilla constituida por un cuerpo de forma troncocónica cuyas superficies laterales se adhieren por pegamento a las paredes flexibles, de cuyo cuerpo sobresale por su cara exterior un pitorro obturable por medio de un cierre de capuchón; la boquilla y su capuchón de cierre permanecen dentro del espacio cerrado formado por la prolongación de las pa-

85.-

90.-



95.- redes flexibles y un corte oblicuo extremo, de manera que antes de proceder a la utilización del envase es forzoso cortar las paredes que encierran a la boquilla, siendo la función de éstas la de precinto del envase.

100.- 2).- "ENVASE IMPERMEABLE Y FLEXIBLE PARA PRODUCTOS LIQUIDOS".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento tres líneas, incluidas éstas.

Madrid, 14 de Abril de 1.962.-

92540

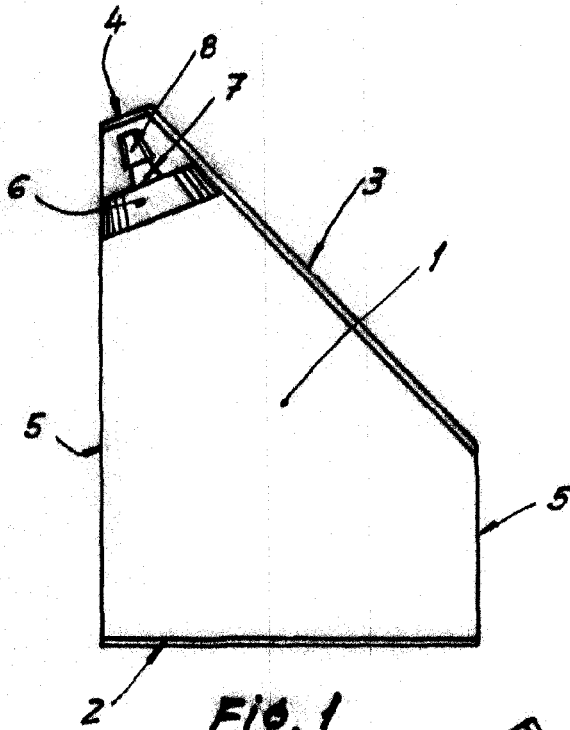


Fig. 1

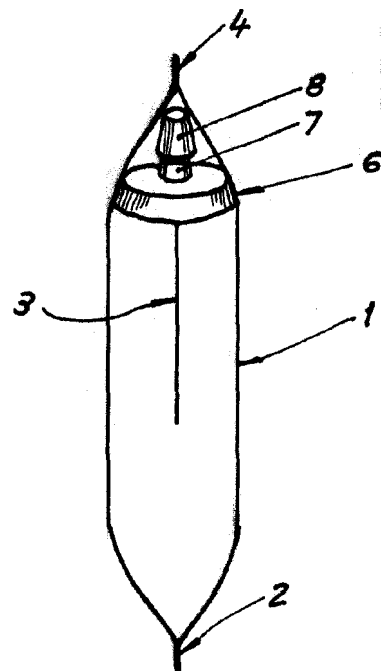


Fig. 2

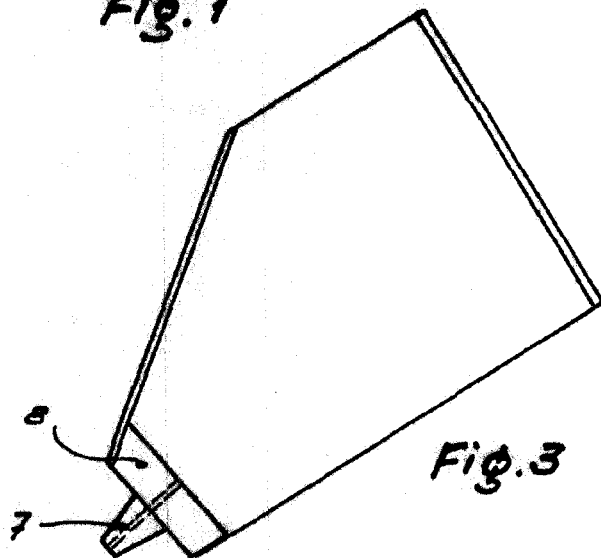


Fig. 3



Madrid, 4 de Abril de 1.962.

ANTONIO ESPINOSA
D. B.

Escala variable